



**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD DE 28 JUL 2017 POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO, EN EL ÁMBITO DEL III CONVENIO COLECTIVO ÚNICO, DE UN PUESTO DE CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1. PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2017.**

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal para obra o servicio determinados, de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Grupo Profesional 1, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España, convocada por Resolución del Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad de fecha 29 de junio de 2017, este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I y II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España y en su página web: <http://www.igme.es>, en el punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administración.gob.es/>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad C/ Ríos Rosas, nº 23 – 28071 Madrid.

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Madrid, 28 JUL 2017

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD  
P.D. (Aptdo. Tercero, 3, de la Resolución 30/12/2016, BOE 05/01/2017)  
LA SECRETARIA DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN



~~María Carmen Vela Olmo~~



**ANEXO I. LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

**Nº PROYECTO 3/17**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
1	ALVARADO CASTRO	DOMINGO ALBERTO
2	AMORES SANTOS	MARÍA GUADALUPE
3	ANDREU GONZÁLEZ-IGLESIAS	LUIS
4	ARRIBAS GARCÍA	ANA
5	BORRUEL ABADÍA	VIOLETA
6	CABALLERO MARTÍNEZ	ANA
7	CALVO CABRERIZO	LETICIA
8	CASTILLO GUZMÁN	FRANCISCO MIGUEL
9	CERNICHARO ORTIZ	IVÁN JOSÉ
10	CRESPO MARTÍN	CRISTINA
11	CUENCA GIL	MIGUEL
12	DÍEZ-CANSECO ESTEBAN	DAVINIA
13	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	DAVID
14	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	JESÚS
15	GARCÍA ARROYO	ISABEL
16	GARCÍA SERRANO	JAVIER
17	GÓMEZ CATALÁN GARCÍA	CARLOS
18	GONZÁLEZ	JULIO ENRIQUE
19	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	MARÍA OLVIDO
20	GUERRERO ADAME	FRANCISCO JAVIER
21	HERGUEDAS PÉREZ	IRENE
22	HERNÁNDEZ LÓPEZ	GLORIA MARÍA
23	HERRERO HERNÁNDEZ	ANTONIO
24	LÁZARO CRESPO	MARÍA
25	LOSILLA BERMEJO	IRENE
26	LUENGO OLMOS	JAVIER
27	MARTÍN PARAMIO	MANUEL
28	MATEO MATEOS	EDUARDO
29	MENDOZA PARRA	CAROLINA ANDREA
30	NARANJO FERNÁNDEZ	NURIA
31	NÚÑEZ DOMÍNGUEZ	JORGE
32	NÚÑEZ MONASTERIO	IRENE
33	NÚÑEZ PÉREZ	ANDRÉS
34	OSSA DOMÍNGUEZ	LUCÍA DE LA
35	PÉREZ GARCÍA-LAJARA	SANDRA
36	PÉREZ SANTOS	JUAN JOSÉ
37	PEROPADRE MEDINA	CARLOS
38	RAJADO ANDRÉCHIGA	MAXIMINO
39	RECIO VÁZQUEZ	LORENA
40	REYES FERREIRO	ILDEFONSO
41	REYES PEIS	MARÍA JOSÉ DE LOS
42	RUBÍN DE CÉLIX FERNÁNDEZ	DAVID
43	SACRISTÁN ROMERO	FRANCISCO
44	SAN MILLÁN REVUELTA	ELIEZER



45	SÁNCHEZ ENCINAR	ALBERTO
46	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	JUAN PEDRO
47	SANZ MANGAS	DAVID
48	SEBASTIÁN ALAFONT	LUIS
49	SEGOVIA GILSANZ	FRANCISCO DE BORJA
50	TORRES ALCAYDE	GLORIA
51	VELASCO ACEBES	JESÚS IGNACIO
52	VILLAR GARCÍA	ARTURO

Vº Bº

LA JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

P. A.

María Eugenia Gil Díaz



**ANEXO II. LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

**Nº PROYECTO 3/17**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CAUSAS EXCLUSIÓN</b>
1	RODRÍGUEZ RIVERO	SERGIO	B

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A. SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO.
- B. NO APORTA LA TITULACIÓN REQUERIDA O LA PRESENTADA NO ES LA EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
- C. SOLICITUD INCOMPLETA POR NO ESTAR FIRMADA Y/O FALTAN DATOS DE IDENTIFICACIÓN.
- D. NO TIENE LA EDAD REQUERIDA: 16 AÑOS CUMPLIDOS Y NO EXCEDER, EN SU CASO, DE LA EDAD MÍNIMA DE JUBILACIÓN FORZOSA.
- E. NO POSEER LA NACIONALIDAD, CONFORME AL PUNTO 2.1.1. DE LA CONVOCATORIA.

Vº Bº

LA JEFA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

P. A.

María Eugenia Gil Díaz